



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Carrera 4 No. 4 – 14 PISO 2
SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA – C/MARCA
jprmpalsatequendama@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel. 601-3532666 Ext. 51333

San Antonio del Tequendama, quince (15) de junio de dos mil veintitrés (2023).

Proceso No. 2023-00075

Auto civil No. 0437

De las respuestas emitidas por la Alcaldía Municipal y DIAN, las mismas se tienen en cuenta para fines legales y pertinentes.

Teniendo en cuenta que la inclusión en el Registro Nacional de Personas Emplazadas venció el día 12 de mayo de 2023; que se publicó el llamamiento en la Emisora Cristalina Estéreo de la Mesa Cundinamarca el día 05 de mayo de 2023 y en atención a que no se vislumbra actuación pendiente surge procedente, de acuerdo con el art. 501 del C.G.P., convocar a los interesados a la audiencia de inventarios y avalúos, por tanto, se;

Dispone:

Primero. Señalar el día 27 de julio de 2023, a la hora de las 2:30 p.m. para efectos de llevar a cabo la diligencia de inventario de bienes y avalúos de la herencia.

Segundo. Se insta a la apoderada de las partes para que, en desarrollo de la referida diligencia presente los inventarios y avalúos, especificando los bienes con la mayor precisión, teniendo en cuenta que el avalúo de los mismos debe ajustarse a lo previsto en el numeral 4° del art. 444 del C.G.P.

Tercero. La diligencia se llevará a cabo por medio de la aplicación *Microsoft Teams*, para lo cual, el día de la audiencia el Despacho allegará a los correos registrados, el enlace correspondiente para que se una a aula virtual.

Notifíquese,

**JESIKA ASTRID GUIO PINTO JUEZ
JUEZ**

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN
ANTONIO DEL TEQUENDAMA

EL AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2023,
SE NOTIFICÓ EN ESTADO No. 019,
HOY 16 DE JUNIO DE 2023, A LAS 8:00 A.M.

LUIS ALBERTO CARDOZO
SECRETARIO